

ACUERDO DE NECESIDAD, IDONEIDAD Y INSUFICIENCIA DE MEDIOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIOS DE SECUENCIACIÓN DEL EXOMA COMPLETO, DESTINADO AL PROYECTO PI21/00132, DEL GRUPO DE MICROBIOLOGÍA DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON - INSTITUT DE RECERCA (VHIR).

Cofinanciado por el “Fondo Europeo de Desarrollo Regional” (FEDER).



2023-008 SECUENCIACIÓN DEL EXOMA COMPLETO (PI21/00132)

El Dr. Juan José González López, Investigador Principal del Grupo de Microbiología de la Fundación Hospital Universitario Vall d'Hebron - Institut de Recerca (VHIR) y responsable del Proyecto (PI21/00132), propone que se incorpore el correspondiente expediente para la contratación del servicio de secuenciación del exoma completo de la Fundación Hospital Universitario Vall d'Hebron - Institut de Recerca (VHIR), a cargo del proyecto (PI21/00132) titulado “Caracterización de *Neisseria meningitidis* tras la introducción de la vacuna frente al serogrupo B e identificación de factores predisponentes para la enfermedad meningocócica invasiva” y financiado por el Instituto de Salud Carlos III.

La realización de la secuenciación del exoma completo se contextualiza en el subobjetivo del estudio que pretende identificar, mediante técnicas de secuenciación de nueva generación, deficiencias genéticas del huésped que puedan condicionar alteraciones en la respuesta inmune que contribuyan a una mayor susceptibilidad al desarrollo de la enfermedad meningocócica invasiva (EMI). Así, se pretende abordar el estudio de los factores genéticos del huésped en pacientes previamente diagnosticados de EMI con el fin de detectar variantes genéticas específicas y estudiar el papel que podrían desempeñar en la predisposición a desarrollar un cuadro invasivo por meningococo.

El mandato del Patronato y de la Dirección del VHIR es el de optimizar la inversión en dicho servicio, asegurando su continuidad y mejora. Esta continuidad se basa en buscar fórmulas de optimización del funcionamiento interno y de la gestión del mismo por empresas o entidades especializadas y con demostrada experiencia en la materia. Se ha optado por el servicio para llevar a cabo la contratación del servicio de secuenciación del exoma completo de la Fundación Hospital Universitario Vall d'Hebron - Institut de Recerca (VHIR), a cargo del proyecto (PI21/00132) titulado “Caracterización de *Neisseria meningitidis* tras la introducción de la vacuna frente al serogrupo B e identificación de factores predisponentes para la enfermedad meningocócica invasiva” y financiado por el Instituto de Salud Carlos III.

En este sentido, para evitar cualquier afectación en dicho servicio y asegurar su continuidad y mejora con los requerimientos específicos y cambiantes en el sector de investigación de excelencia, se ha tomado la decisión de contratar la realización de esta actividad a empresas especializadas, las cuales, disponen de medios adicionales para cubrir las prestaciones de manera idónea.

La duración del presente contrato de servicios coincidirá con la vigencia del proyecto anteriormente indicado, es decir, hasta el 31 diciembre de 2024.

El presupuesto máximo de la licitación aprobado para la prestación de dicho servicio, correspondiente a la duración de todo el proyecto, es de “CUARENTA Y CINCO MIL EUROS” (45.000,00 €), IVA excluido.

La entidad contratante no estará obligada a agotar la totalidad del presupuesto base de licitación, sino que únicamente se le facturarán las prestaciones efectivamente ejecutadas en base a los precios ofrecidos.

La no división en lotes del objeto se justifica por el propio objeto de la prestación, pues de lo contrario la ejecución del contrato se convertiría en excesivamente difícil desde el punto de vista técnico, que comporta un elevado riesgo de perjudicar la adecuada ejecución del contrato.

Vista la necesidad de realizar un procedimiento abierto, de tramitación ordinaria y regulación no armonizada según criterios establecidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Por los motivos expuestos,

SE ACUERDA:

- 1.- Encargar el inicio del expediente de contratación del servicio de secuenciación del exoma completo de la Fundación Hospital Universitario Vall d'Hebron - Institut de Recerca (VHIR), a cargo del proyecto (PI21/00132) titulado "Caracterización de Neisseria meningitidis tras la introducción de la vacuna frente al serogrupo B e identificación de factores predisponentes para la enfermedad meningocócica invasiva" y financiado por el Instituto de Salud Carlos III, y se fija el presupuesto máximo de licitación en 45.000,00 €, IVA no incluido.
- 2.- Encargar la certificación de existencia de crédito suficiente para certificar que el VHIR dispone de consignación presupuestaria suficiente para hacer frente a los gastos que se deriven del presente expediente.
- 3.- Efectuar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que deberán ajustarse a los contenidos establecidos en la mencionada Ley.

Barcelona, a fecha de la firma electrónica.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Sra. Montserrat Gimenez Prous
Gerent
Fundació Hospital Universitari
Vall Hebron–Institut de Recerca (VHIR)

RESPONSABLE

Dr. Juan José González López
Investigador Principal del Grupo de
Microbiología del VHIR